



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. DIECISIETE (17) DE 2023

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2019-00020-00	JOSE MUÑOZ	AGRUPACION RESIDENCIAL EL PORTAL	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	VEINTIDÓS DEL MES DE JUNIO DE 2023 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 944b576ec3aaebcafd676e47a2ccecf5ae3b38a643dea033b05b086934cd208
Documento generado en 20/06/2023 07:23:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>